



SEMINARIO

“OBJECCIÓN DE CONCIENCIA Y PROFESIÓN MÉDICA”

Jueves 5 de Octubre de 2017, 8:30 a 14:00 horas

Organiza: Departamento de Ética, Colegio Médico de Chile
HOTEL NH Condell 40, Providencia, Santiago



COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

08:30 - 08:45 hrs.

Acreditación

08:45 - 09:00 hrs.

Saludo de bienvenida

Dra. Izkia Siches

Presidenta Colegio Médico de Chile

09:00 - 09:30 hrs.

Conferencia

Objeción de conciencia profesional. Su aplicación y límites éticos Dra. Gladys Bórquez Estefó, Presidenta Departamento de Ética Colegio Médico de Chile.

09:30 - 10:00 hrs.

Conferencia

La objeción de conciencia y su regulación en el Derecho Comparado Sr. Adelio Misseroni, Abogado Jefe del Colegio Médico de Chile.

10:00 - 10:45 hrs.

Discusión

Moderador Dr. Fernando Novoa Sotta, Profesor Fac. de Medicina U. de Valparaíso e integrante Depto. de Ética del Colegio Médico.

10:45-11:30 hrs.

Café

11:30 -12:00 hrs.

Conferencia

Rol del Gineco Obstetra ante la nueva ley de despenalización de la interrupción del embarazo en tres causales.

Dr. Álvaro Insunza Figueroa, especialista en Medicina Materno Fetal, miembro del Directorio SOCHOG y Jefe de Servicio de Ginecología y Obstetricia Hospital Padre Hurtado de Santiago.

12:00 - 12:30 hrs.

Conferencia

La regulación de la ley de despenalización de la interrupción del embarazo. Protocolos e implementación.

Dra. Paz Robledo Hoecker, Asesora Gabinete Ministra de Salud.

12:30 - 13:15 hrs.

Discusión Moderador Dra. Sofía Salas Ibarra Profesor Titular Fac. de Medicina UDP e integrante Depto. de Ética del Colegio Médico.

13:15 - 14:00 hrs.

Clausura Dra. Izkia Siches, Presidenta Colegio Médico de Chile